

CITACION JUDICIAL A: MARIA ANA, MARIA PRESENTACION ROBERTO Y MARIA CARLA CRUZ DE PUENTE MALES.

INES, MARIA ISABEL Y ROSA ELENA CRUZ RODRIGUEZ Y DEMAS HEREDEROS PRESUNTOS Y DISCONOCIDOS.

LOS CAUSANTES: SEÑORES AGUILAR CRUZ HINOJOSA Y MARIA ANDREA PUENTE MALES por el término que antecede al señor...

presente demandó en el Registro de la Propiedad de esta Cantón, para el efecto notificarle al funcionario pertinente...

1063 del Código de Procedimiento Civil, inscribida la demanda en el Registro de la Propiedad del cantón Quito. Cabe...

MARCO GARRIDO FLOR para que la conteste en el término de quince días con apercibimiento de las penas en reclusión...

la obligación que tiene de señalar casillero judicial para futuras notificaciones en la presente causa. 31 ENE. 2001. Lote: Anibal León Alcocer...

Atendiendo lo solicitado, que en lo principal, en lo que se refiere al avalúo realizado del bien inmueble embargado, el valor anotado es de Cuatrocientos veintinueve mil ochocientos cuarenta y nueve dólares...

13 FEB. 2001 REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA IAMGOLD ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía IAMGOLD ECUADOR S.A. aumentó su capital en US \$ 4.800 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.0637 de 06 FEB. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 5.000, está dividido en 5.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 06 FEB. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

13 FEB. 2001

PH8554 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VEGA TOBAR S.A.

Se comunica al público que la compañía VEGA TOBAR S.A. aumentó su capital en US\$ 1.760 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.0603 de 05 FEB. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 2.000 está dividido en 2.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 05 FEB. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

PH8554 a.r.

EMPRESA METROPOLITANA DE TRANSPORTES JUZGADO DE COACTIVAS AVISO DE REMATE

JUICIO FIERRE

Se pone en conocimiento del público que el día miércoles veintidós de abril del año dos mil uno, desde las diez horas a las diecisiete horas, en la Secretaría del Juzgado de Coactivas de la Empresa Metropolitana de Transportes, ubicado en el Terminal Terrestre el Comandante, frente a la estación de policía del Terminal Terrestre Comandante, se llevará cabo el remate de las siguientes inmuebles, de las características que he continuación se detallan: 1.- UBICACION: Local Comercial # 410, ubicado en el Terminal Terrestre el Comandante, parroquia San Sebastián, cantón Quito, provincia de Pichincha. 2.- SUPERFICIE: 28,80 M2. 3.- LINDEROS: NORTE: Pared medianera con corte de circulación, en la longitud de dos metros sesenta centímetros y de cuatro metros noventa centímetros formando un ángulo de ciento veinte y cinco grados. SUR: Con pared propia, vacío hasta el nivel operacional (estacionamiento de autos) en la longitud de cuatro metros diez centímetros; ESTE: Con pared medianera, local número cuatrocientos ochenta, en la longitud de cinco metros cuarenta centímetros; OESTE: Con pared propia, vacío el nivel operacional (estacionamiento de autos) en la longitud de dos metros ochenta centímetros. ARRIBA: Media losa de entre piso parte del local sesientos diez, en la superficie de veinte y seis metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados. ABAJO: Media losa de entre piso de circulación en la superficie de veinte y seis metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados. 4.- CONSTRUCCION Y ANÁLISIS: El local comercial número cuatrocientos diez, es de construcción de bloques y...